



PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS POR UN NUEVO CUBRE-HORNILLOS CON CHIMENEA A FAVOR DE DON JOSE NAVAS ESCUDER (Grupo 6º. clase 56)

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los cubre-hornillos conocidos hasta la fecha funcionan solamente por medio de carbón vegetal y es necesario un gran consumo para obtener el calor y fuerza suficiente a fin de que la plancha metálica se caliente lo necesario para cocer a la vez en varios recipientes diferentes comestibles y líquidos. Estos defectos quedan subsanados con el que motiva esta patente por poderse emplear carbón vegetal, antracita, cok, ovoides y demás combustibles para su calefacción con lo cual resulta tener mayor rendimiento calorífico, una gran economía por su poco coste en el consumo, sustituyendo en muchos casos también a la cocina económica.

Para dar a conocer con mas exactitud este cubre-hornillos detallaremos los adjuntos dibujos en los cuales la fig. 1 representa su parte superior, la fig. 2 la sección posterior y la fig. 3 el aparato a punto de funcionar.

Este cubre-hornillos se representa en dichos dibujos como si se hubiera de colocar en dos hornillos ll de la cocina constando del cuerpo 1 con las bocas 2 en las que se colocan las tapas o aros 3, 4 y 5, y para que tenga el tiraje necesario se encaja o adhiere en los agujeros 6 la chimenea 9 con la llave 10 para graduar su tiraje formando sus lados el borde 7, y en su parte posterior se vé la división 8 de los dos departamentos.

Arreglado el aparato en la forma descrita se coloca de modo que el calor del combustible del hornillo ll de la cocina corresponda con el de las bocas 2; de esta manera pasa directamente el calor sobre los recipientes colocados encima de ellas, y al poco tiempo se calienta el cuerpo 1 con la fuerza suficiente para transmitirla a varios recipientes a la vez, siendo el rendimiento calorífico mayor o menor según el tiraje de la chimenea 9 graduándose éste por medio de la llave de paso 10 lo propio que las bocas 2 por medio también de las tapas o aros 3, 4 y 5 es decir colocando todas o solo las que convengan.

Este cubre-hornillos puede construirse del metal que se quiera como también afectar otras formas y tamaños.

== N o t a ==

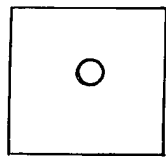
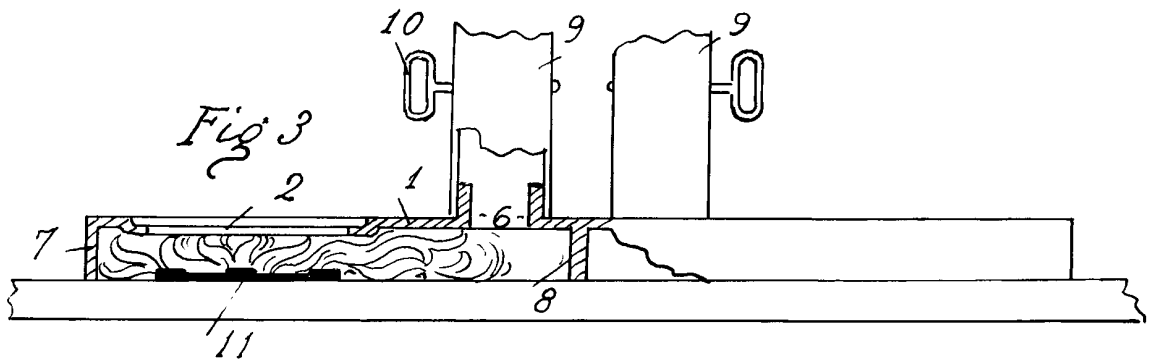
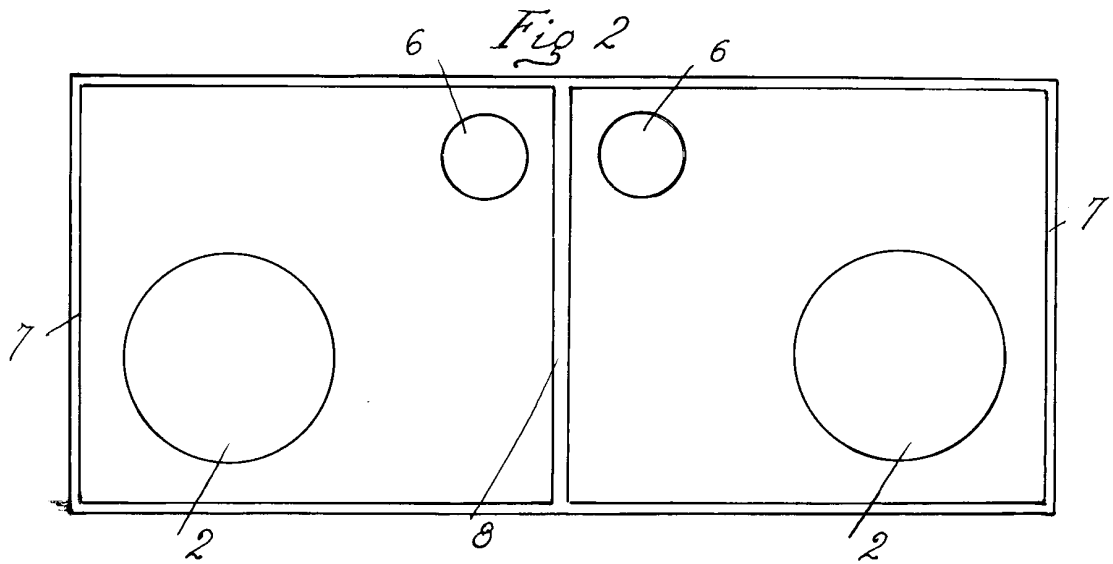
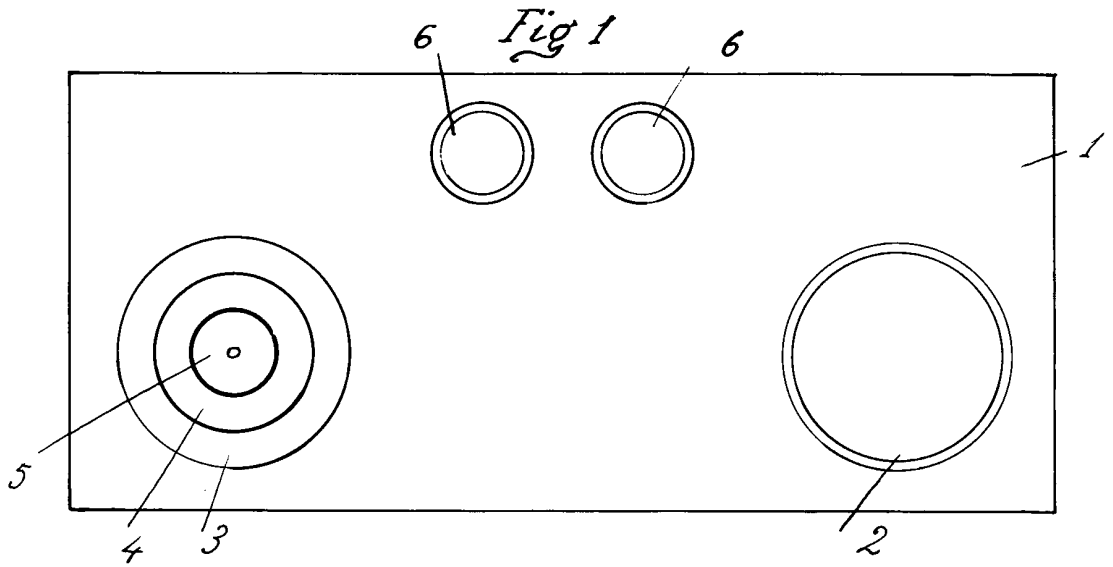
Esta patente de invención debe recaer en las reivindicaciones siguientes:

1ª. En construir un cubre-hornillos con chimenea y poder obtener mayor rendimiento de calor de la combustión, que consta de una plancha metálica con una o mas bocas que llevan varias tapas o aros aumentando la fuerza calorífica según el tiraje que por medio de la llave de paso de la chimenea se gradua y

2ª. En UN NUEVO CUBRE-HORNILLOS CON CHIMENEA.

Barcelona 22 Marzo de 1926.

*J. A. B. Escuder*



*per G. ...*

